

# REPORTE DE PROCESOS – MARZO DE 2025

## INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL

### Tabla de contenido

ACCIONES POPULARES (6 procesos) .....	2
ACCIONES DE SIMPLE NULIDAD (5 procesos).....	6
NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO (3 procesos) .....	8
REPARACIÓN DIRECTA Y OTROS (2 procesos).....	9
EJECUTIVOS (3 procesos) .....	8
TUTELAS – 2025 (6 procesos) .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
PENALES (3 procesos).....	11

## REPORTE DE PROCESOS – MARZO DE 2025

### ACCIONES POPULARES (6 procesos)

RADICADO	ACCIÓN	OBJETO	IDPC	ESTADO
11001333603520200000300 SP 625101	Popular	La Personería de Bogotá (Carmen Castañeda) pretende la salvaguarda de derechos colectivos por la puesta en funcionamiento de establecimientos de educación en la localidad de Teusaquillo.	Demandado	Juzgado 35 Administrativo de la Sección Tercera oral Bogotá – Se remite poder 06/06/2024 IDPC remite Informe 19/07/2024. Requiere informe adicional al 30/04/2025
11001333400520210036600 SP 688740	Popular	Karin Kuhfeldt solicita la protección de los derechos colectivos que se amenazan con la intervención de la Casa Echavarría por parte de los demandados, teniendo en cuenta que en la carrera 11 no. 86-75, del barrio La Cabrera, localidad de Chapinero, en Bogotá.	Demandado	Juzgado 05 Administrativo de la Sección Primera oral de Bogotá. Ordena medida cautelar por afectación al medio ambiente. IDPC Presenta alegato final 16/08/2023 – Al despacho para Fallo
11001333501220220015000 SP 702817	Popular	Anyury Daniela Villamil Arteaga busca la protección del CED Centenario.	Demandado	Juzgado 12 Administrativo de la Sección Segunda oral de Bogotá – Auto de 15/12/2023 ordena dictamen a cargo del Distrito Capital. Audiencia programada para el 04/04/2025 10:30am
25000232400020110064104 SP 334943	Popular	Ernesto Lleras y otros residentes aledaños al Parque de La Independencia ubicado entre la Av. 26 y la calle 26, la Cra 5 y la Cra 7, consideran que van a retirar especies nativas que se encuentran sembradas en el parque.	Demandado	Juzgado 29 administrativo. Expediente al despacho - Posible decisión de fondo - sentencia 18/07/2024.
11001333603420220021300 SP 710927	Popular	Andrés Pérez Velasco busca la protección de los derechos e intereses colectivos Hacienda Sotileza con ocasión del proyecto inmobiliario “Bosca- 129”, ubicado en la calle 129 # 76A-31, Niza- Suba.	Demandado	Juzgado 34 Administrativo de la Sección Tercera Oral de Bogotá. Audiencia de pruebas y alegatos para el 07/03/2025 a las 8:00 am – Reprograma para el 06/05/2025 8 am

## REPORTE DE PROCESOS – MARZO DE 2025

### ACCIONES POPULARES (6 procesos)

RADICADO	ACCIÓN	OBJETO	IDPC	ESTADO
11001333502720240008500 SP 796249	Popular	El señor José Del Carmen Cuesta Novoa considera que se afecta el espacio público y patrimonio cultural, al permitir el uso de bahías de parqueo pago en la urbanización Pablo VI primer sector.	Vinculado	Juzgado 27 Administrativo de Bogotá Admiten demanda notificada el 22/04/2024 traslado IDPC medida cautelar 25/04/2024 – Niega medida cautelar 06/06/2024 – IDCP contesta demanda 11/06/2024 – Audiencia de cumplimiento 11/10/2024 10am, no se acordó pacto de cumplimiento por las partes. Expediente al despacho.

## REPORTE DE PROCESOS – MARZO DE 2025

### ACCIONES DE SIMPLE NULIDAD (5 procesos)

RADICADO	ACCIÓN	OBJETO	IDPC	ESTADO
11001333400320180033100 SP 595493	Nulidad	Conjunto Pablo VI solicita que se decrete la nulidad de la Resolución 000459 del 23 de junio de 2017 expedida por el IDC, de la licencia de construcción LC 17-3- 929 del 22 de noviembre de 2017 expedida por la curadora urbana No. 3	Demandado	Juzgado 03 Administrativo de la Sección Primera de Bogotá. - 2023 – 2025-01-30 Auto que acepta Desistimiento de las pretensiones. 09/04/2024 Auto admite desistimiento 30/01/2025. Expediente en secretaría – Se excluye del siguiente informe
11001032500020170021200 SP 550712	Nulidad	Pedro Rodríguez y otros, solicitan se declare la nulidad de los Acuerdos 2016-1000001346 de fecha 12 08 2016 de la CNSC <i>"Por el cual se convoca a concurso abierto de méritos para proveer definitivamente las vacantes de la planta de personal"</i> y los Acuerdos 2016-1000001446 y 2016- 1000001456 de fecha 04 11 2016.	Demandado	Consejo de Estado de la Sección Segunda de Bogotá. Hubo acumulación de procesos. Auto 17/03/2024 resuelve medidas cautelares y excepciones.29/08/2024 – Auto niega solicitud de aclaración de excepciones previas 16/08/2024. 28/11/2024 se corre traslado solicitud de nulidad jardín botánico y recurso de reposición 09/05/2019 presentado por IDPC.27/11/2024
11001032500020180140800 SP 595001	Nulidad	Martha Ramírez y otros solicitan la nulidad con solicitud de suspensión provisional de los acuerdos N.º 20161000001346 del 12 de agosto de 2016, 20161000001446 del 04 de noviembre de 2016 y el 2016100001456 del 17 de noviembre de 2016, expedidos por la CNSC, que convocan a concurso abierto de méritos de las entidades distrito capital objeto de la convocatoria 431 de 2016.	Demandado	Expediente al despacho del Consejo de Estado de la Sección Segunda de Bogotá. Auto del 16/05/2022,ordeno la acumulación al expediente 11001032500020170021200. 29/08/2024 -Auto niega solicitud de aclaración de excepciones previas 16/08/2024

## REPORTE DE PROCESOS – MARZO DE 2025

### ACCIONES DE SIMPLE NULIDAD (5 procesos)

RADICADO	ACCIÓN	OBJETO	IDPC	ESTADO
11001032400020200036500 SP 666475	Nulidad	Heidy Sánchez solicita la nulidad de la expresión “ <i>Edificio Central</i> ” contenida en los artículos 1 y 2 de la Resolución 4033 del 22 de noviembre de 2018 y el artículo 11 de la Resolución 995 del 29 de abril de 2016 expedida por el Ministerio de Cultura por medio del cual se aprobó el plan especial de manejo y protección PEMP del hospital San Juan de Dios y el Instituto Materno Infantil de Bogotá con solicitud de suspensión.	Demandado	Consejo de Estado de la Sección Primera de Bogotá. Descorre traslado de pruebas - Recepción de pruebas testimoniales 26/02/2024. Audiencia de pruebas - 29/04/2024 Juzgado 29 Administrativo sección segunda allega copia del expediente. Expediente al despacho.
11001333400120220038400 SP 717513	Nulidad	Karin Kuhfeldt solicita la nulidad de la Resolución 331 del 8 de mayo de 2019 “ <i>Por la cual se resuelve una solicitud de intervención para el predio ubicado en la calle 86a no. 11a-53 en la localidad de chapinero en la ciudad de Bogotá D.C.</i> ”, expedida por el IDPC – Casa Echavarría.	Demandado	Juzgado 68 Administrativo de la Sección Primera Oral de Bogotá. Niega medida cautelar 20/04/2023. Expediente al despacho.

## REPORTE DE PROCESOS – MARZO DE 2025

### NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO (3 procesos)

RADICADO	ACCIÓN	OBJETO	IDPC	ESTADO
25000234100020180105801 SP 606701	Nulidad y Restablecimiento	ICBF solicita la nulidad y restablecimiento del derecho de la Resolución 040 del 09 de febrero de 2018, con la cual se decide la solicitud de exclusión de un inmueble de interés cultural del ámbito del distrital (sic), ubicado en la calle 87 n°8 — 44/50, en el barrio la cabrera, en la UPZ 88-el refugio, en la localidad de Chapinero, en Bogotá.	Demandado	Consejo de Estado Sección Primera de Bogotá. Proviene del Tribunal Administrativo de Sección Primera Tribunal Administrativo profiere sentencia que niega pretensiones 18/06/2024 – Concede apelación 24/07/2024. Expediente al Despacho.
25000234100020130181904 SP 426788	Nulidad y restablecimiento	La sociedad -Gun Club- solicita se revoque por vía judicial el acto administrativo contenido en el oficio 2-2013-03406 de fecha 7 de febrero de 2013, mediante el cual se decidió la solicitud presentada y de radicado no. 1-2012-25494, con la cual solicitaba la exclusión de bien de interés cultural del inmueble ubicado en la avenida 82 no. 7-63/65, Casa Lanzetta, demanda por indemnización de \$684.000.000.	Demandado	Consejo de Estado - Sección Primera – Bogotá proviene del Tribunal Administrativo de Sección Primera Mixta Oral de Bogotá. Sentencia que niega apretensiones y desistimiento. Admite apelación – sin necesidad de alegatos porque no se solicitaron pruebas – Para fallo, 16/01/2023 al despacho para sentencia
11001333400620200012800 SP 668879	Nulidad y restablecimiento	El señor Christian Correa Guzmán busca la nulidad de 2 resoluciones de la Orquesta Filarmónica de Bogotá y el pago de 25 millones de pesos como premio del programa de estímulos del 2019	Demandado	Juzgado 68 Administrativo de Bogotá – IDPC Contesta demanda 07/07/2023. – Expediente en secretaria.

## REPORTE DE PROCESOS – MARZO DE 2025

### REPARACIÓN DIRECTA Y OTROS (2 procesos)

RADICADO	ACCIÓN	OBJETO	IDPC	ESTADO
25000233600020230025300 SP 781426	Reparación directa	Synthesis Constructions S.A.S. solicita que se declare la responsabilidad del IDPC y Min Cultura con ocasión del desarrollo inmobiliario “Residencia Natural Estudios” y el PEMPCH de Bogotá.	Demandado	Tribunal Administrativo de Cundinamarca – Sección Tercera Subsección A – notifica demanda el 14/12/2023 – Contestación IDPC 16/02/2024 – Demandado descurre traslado de las excepciones 27/02/2024, 11/04/2024 Jairo Enrique Rosero radico respuesta excepciones formuladas 16/04/2024 al despacho. Auto del 2025-02-03 fija fecha audiencia inicial para 28/08/2025 a las 2:30 pm.
11001333400620230038300 SP	Servidumbre legal	Imponer servidumbre legal sobre el lote 50C-1160795 y 50C-1314927 de Bogotá D.C. que le permitan al IDPC realizar trabajos de reforzamiento estructural de la Basílica del Voto Nacional	Demandante	Juzgado 6 Administrativo de Bogotá declara falta de competencia mediante auto del 31/01/2025. – Remisión al Juzgado 38 Civil Municipal de Bogotá – Al despacho 19/03/2025

## REPORTE DE PROCESOS – MARZO DE 2025

### EJECUTIVOS (3 procesos)

RADICADO	ACCIÓN	OBJETO	IDPC	ESTADO
11001333103720070001300 SP 242698	Ejecutiva	La Corporación la Candelaria celebró el contrato de obra 31 del 29 de julio de 1997 con el señor Miguel Ángel Pinto Barón. La entidad demandó al ejecutado ante el tribunal administrativo de Cundinamarca la liquidación del contrato y mediante sentencia del 21 de julio de 2004 dicha se ordenó al demandado restituir la suma de \$401'723.959,21. Por el presente proceso se pretende el pago de dicha suma.	Demandante	Juzgado 37 Administrativo de Bogotá. IDPC radica solicitud de requerimiento judicial 12/12/2023,14/12/2023 notificación judicial - Expediente en secretaria del
25000232600020030236901 SP 51167	Ejecutiva	Cobro por incumplimiento contrato contra la señora María Teresa Bernal Ortega y Liberty Seguros S.A. por \$8.910.000.	Demandante	Expediente al despacho del Tribunal Administrativo de la Sección Tercera de Bogotá – Requiere información. IDPC radica solicitud de requerimiento judicial 12/12/2023 – Auto requiere información 19/07/2024,-15/08/2024 recepción memoriales respuesta oficio ADRES 13/10/2024 al despacho ingresa con respuesta ADRES
25000232600020060163701 SP 242690	Ejecutiva	Reintegrar la suma de \$16.779.518,4 a favor de la Corporación La Candelaria (hoy Instituto Distrital De Patrimonio Cultural -IDPC-) al haber sido condenada en un proceso judicial.	Demandante	Expediente en secretaria del Tribunal Administrativo de la Sección Tercera de Bogotá.IDPC radica solicitud de requerimiento judicial 12/12/2023-18/01/2024 constancia expediente a disposición de las partes para consulta

## REPORTE DE PROCESOS – MARZO DE 2025

### TUTELAS – 2024

RADICADO	ACCIÓN	OBJETO	IDPC	ESTADO
11001400305220240140500 (ID 825192) 28/11/2024	Tutela	La Veeduría Distrital de Plazas de Mercado solicita a Instituto para la economía social IPES y otros reconocer la autodeterminación del sustantivo VIVANDEROS Y VIVANDERAS, en los documentos, actos administrativos, avisos	Accionado	Juzgado Cincuenta y Dos civil Municipal de Bogotá admite 28/11/2024 Fallo primera instancia 03/12/2024 Niega por improcedente y desvincula. Fallo segunda instancia 21/01/2025 - Confirma Fallo primea

### TUTELAS – 2025

RADICADO	ACCIÓN	OBJETO	IDPC	ESTADO
11001400307220240139300 (ID 831197) 15/01/2025	Tutela	El Señor José Agustín Arias Morales solicita al IDPC entregar la AUTORIZACION, AVAL o LICENCIA para el predio y poder continuar su trámite anta Curaduría	Accionado	Juzgado Setenta y Dos (72) Civil Municipal de Bogotá, D.C., Notificación IDPC 15/01/2025 contestación de la tutela IDPC 16/01/2025
110014003004 20240133400 (ID 820974) 16/01/2025	Tutela	El señor Néstor Guillermo Hernando Sandoval solicita que se responda su petición frente a la caracterización de tipos de afectaciones en el patrimonio cultural del barrio la candelaria por la instalación de antenas de telefonía móvil.	Vinculado	Juzgado Cuarto (4) Civil Municipal de Bogotá, D.C. Admite 16/01/2025 IDPC remite informe. Sentencia niega amparo 21/01/2025
11001310900020250002900 (ID 831704) 22/01/2025	Tutela	La señora Wadith de León Camelo Solicita la protección de los derechos fundamentales de un menor debido a la contaminación auditiva y visual por vehículos que llegan Cementerio Central sin intervención de autoridades	Accionado	Juzgado Ochenta y Ocho (88) Penal Municipal con Funciones de Conocimiento de Bogotá, D.C. 22/01/2025 Auto avoca conocimiento. IDPC presenta informa 23/01/2025

## REPORTE DE PROCESOS – MARZO DE 2025

11001408806720250003700 (ID 838200) 6/02/2025	Tutela	La sociedad Inversiones de Platino T.G.J.S., indica que radico petición N° 20245110063252 para la aprobación de un acto administrativo sin que haya obtenido respuesta. Se impugna fallo.	Accionado	Juzgado 67 Penal Municipal con Función de Control de Garantías de Bogotá. Admite 5/02/2025. Sentencia concede 19/02/2025. Impugnación y Nulidad IDPC 26/02/2025 – Segunda instancia Niega tutela 27/03/2025
11001408800520250004600 (ID 838215) 19/02/2025	Tutela	El señor Fernando Castillo Rivera indica que radico una petición el 26/12/2024 con No. 20245110114822 para la corrección de un acto administrativo sin que haya obtenido respuesta.	Accionado	Juzgado Quinto Penal Municipal con Función de Control de Garantías de Bogotá D.C. Admite 19/02/2025. Sentencia declara Hecho superado 26/02/2025.
11001408807720250004200 (ID 841421) 25/02/2025	Tutela	La señora Maria Isabel Bustos Rosas solicita se tutelen los derechos fundamentales a la protección especial sobre Bienes de Interés Cultural.	Vinculado	Juzgado Setenta y Siete Penal Municipal con Función de Control de Garantías de Bogotá D.C. Admite 25/03/2025 y vincula al IDPC para rendir informe.

# REPORTE DE PROCESOS – MARZO DE 2025

## PROCESOS PENALES

	No. PROCESO	ÚLTIMA ACTUACIÓN (ESTADO)	ESTADO
1	110016000050201719568 (ID 618835) 17/05/2017	Etapa Investigativa, se encuentra al despacho	Activo
2	110016000050201409986 (ID 670439) 13/10/2021	Etapa Investigativa, se encuentra al despacho	Activo
3	110016000050201903070 (ID 620761) 07/02/2019	Etapa Investigativa, se encuentra al despacho	Activo

Datos de Contacto: Instituto Distrital de Patrimonio Cultural

Dirección: Calle 12B 2 – 91 Bogotá. Distrito Capital.

Teléfono: 355 0800 - Línea 195

[www.idpc.gov.co](http://www.idpc.gov.co)

Área encargada: Oficina Jurídica

Correo electrónico: [notificacionjudicial@idpc.gov.co](mailto:notificacionjudicial@idpc.gov.co)